

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0387/2019.

**Características del aprovechamiento**

Titulares: Manuel de la Osada Palacios (\*\*3495\*\*) y Ricardo de la Osada Martínez (\*\*3326\*\*).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 7.991.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.753.

Modulación:

Volumen (m <sup>3</sup> )						
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
638	1147	1677	1753	1498	971	307

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,89.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre captaciones y usos:

	USO 1
POZO Nº 1	X

**Características de la captación**

POZO Nº 1

Procedencia del agua: Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 Ocaña.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 7.991.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 1.753.

Modulación:

Volumen (m <sup>3</sup> )						
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
638	1147	1677	1753	1498	971	307

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,89.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 66.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Paraje: Cueva Coleta. Polígono: 31. Parcela: 46. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Coordenadas U.T.M. ETRS-89 (Huso 30): X: 484.348; Y: 4.421.055.

**Características del uso****USO 1**

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 7.991.

Volumen máximo mensual (m³): 1.753.

Modulación:

Volumen (m³)						
Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
638	1147	1677	1753	1498	971	307

Superficie con derecho a riego (ha): 4,48.

Superficie regable (ha): 4,48.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Vid.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	31	11, 14 y 46

En Madrid a 6 de abril de 2021.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.ºI.-2282